

EXP-UNC: 0045633/2018

Córdoba, 20 SEP 2018

**VISTO:**

La RHCD N° 1775/17, por la que se aprueba modificaciones realizadas al Plan de Estudios de la Carrera de Especialización en Dermatología y cambio de denominación;

**CONSIDERANDO:**

- Las recomendaciones de CONEAU, siendo necesario atender dichas observaciones,
- El V° Bueno de la Secretaría de Graduados en Ciencias de la Salud,
- El despacho favorable de la Comisión de Enseñanza, aprobado por el H. Consejo Directivo en sesión del día 13 de Septiembre de 2018,

**Por ello:**

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS RESUELVE:**

Art.1º) Rectificar la RHCD N° 1775/17 referida a las modificaciones al plan Plan de Estudios de la Carrera de Especialización en Dermatología.

Art.2º) Aprobar las nuevas modificaciones al Plan de Estudios de la **Carrera de Especialización en Dermatología** y que se adjunta a la presente en 37fojas.

Art.3º) Protocolizar y elevar las presentes actuaciones al H. Consejo Superior para su aprobación y rectificar la RHCS N° 1304/17, referida a las modificaciones del Plan de estudios de la Carrera de Especialización en Dermatología.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS, EL DÍA TRECE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECIOCHO.



**RESOLUCIÓN N°**  
Plandeestudios.BJG.IAC.lj

Sra. MEd. BEATRIZ C. CERRATO  
SUB-SECRETARIA ACADEMICA  
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS



369

Prof. Dr. Rigoberto D. Pizzi  
DECANO  
Facultad de Ciencias Médicas  
Universidad Nacional de Córdoba